

## Presentación

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) ha adquirido desde 2002 el compromiso de publicar la revista *Elecciones*, la cual presenta en 2014 su décima cuarta edición. Esta publicación recopila trabajos de reconocidos especialistas en temas políticos y electorales tanto nacionales como internacionales. El tema central de esta edición es el voto electrónico presencial: legislación, *stakeholders*, aspectos sociales, políticos y económicos. El estudio del voto electrónico es de suma importancia en el ámbito nacional debido a que en las Elecciones Regionales y Municipales del año 2014, la ONPE implementó el sistema de voto electrónico en siete distritos del país ubicados en las regiones de Lima y Callao: La Punta, Pacarán, Pucusana, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo y Santa María del Mar.

Los artículos referidos al voto electrónico se encuentran divididos en dos acápite. El primero se denomina «El Voto Electrónico en el Perú y Ecuador», y el segundo, «Amenazas y Vulnerabilidades en los Sistemas de Voto Electrónico Remoto». En el primero se cuenta con cinco colaboraciones, y en el segundo, una colaboración. Asimismo, finaliza con un aporte referido a un tema histórico político de gran relevancia en España.

El primer artículo es del Jefe Nacional de la ONPE, doctor Mariano Augusto Cucho Espinoza, quien participa en este número con el artículo «El voto electrónico: algunas lecciones aprendidas antes y después de su aplicación en las ERM 2014». Cucho Espinoza reflexiona sobre el voto electrónico a partir de las investigaciones desarrolladas por la ONPE, tanto antes como después de la aplicación del sufragio electrónico en las Elecciones Regionales y Municipales (ERM) 2014. El autor establece la relación entre la democracia, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y la automatización

de los procesos electorales, además de discutir la relación entre las TIC y las percepciones del voto electrónico sobre la base del trabajo de investigación del organismo electoral.

El segundo artículo de la primera sección se denomina «Metodología para la identificación de riesgos en sistemas de votación electrónica» y está elaborado por las ingenieras de la Universidad Politécnica de Madrid Ana Gómez Oliva y Emilia Pérez Belleboni. En este trabajo las autoras señalan que no se han creado parámetros para medir los beneficios de un sistema del voto electrónico, por lo que el artículo presentará elementos y criterios que permitan no solo evaluar la idoneidad de sistemas de automatización de votación sino también la realización de comparaciones entre diversos sistemas.

El tercero aporte es de la vicepresidenta del Consejo Nacional Electoral de Ecuador, Magister Nubia Villacís Carreño, quien presentó el artículo «Voto electrónico en Ecuador: un reto cumplido y la puerta a la automatización electoral», cuyo contenido reflexiona sobre la implementación de esta solución tecnológica en el sistema electoral ecuatoriano desde 2004 y cómo paulatinamente se ha ido incorporando hasta llegar a las elecciones seccionales de febrero de 2014. En esta oportunidad, dos distritos fueron escenario del uso de esta tecnología. Los pormenores de esta experiencia están descritos y analizados en el trabajo de Villacís.

El cuarto aporte de la primera sección de la edición N.º 14 se titula «La implementación del voto electrónico en Ecuador. Experiencias en las Elecciones Seccionales 2014», elaborado por el ex coordinador de partidos políticos del Consejo Nacional Electoral de Ecuador, el sociólogo Héctor Tapia Ramírez. La propuesta de Tapia es presentar lo más relevante de la implementación del voto electrónico en tres localidades de Ecuador: Azuay, Santo Domingo de Tsáchilas y La Morita. El autor sostiene que cada una de las provincias en donde se ejecutó el proyecto de sufragio electrónico posee características distintas. Tapia menciona también qué papel jugaron las organizaciones políticas para que los ciudadanos confíen en la innovación tecnológica.

El último artículo, «Percepciones de los peruanos sobre el voto electrónico presencial» del Magister Manuel Seifert Bonifaz, reflexiona sobre este tipo de sufragio electrónico que incorpora el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones. La introducción de estas tecnologías implica

una nueva experiencia para el votante que dejará de usar la cédula de papel. El autor plantea preguntas acerca de la reacción de las personas sobre este nuevo sistema de voto y qué posibles temores pueden atravesar con la nueva implementación tecnológica. Para resolver esas preguntas, este artículo recoge percepciones, opiniones y temores de quienes experimentaron con esta nueva forma de sufragar en el Perú.

La siguiente sección está dedicada al artículo «Amenazas y vulnerabilidades en los sistemas de voto electrónico remoto», escrito por el Doctor Víctor Morales Rocha. En el texto, reflexiona sobre la seguridad obligatoria que debe tener el voto electrónico remoto para garantizar un proceso electoral íntegro. El autor describe cuáles son los requisitos para contar con un sistema de voto electrónico remoto seguro, y menciona las amenazas y vulnerabilidades que enfrenta este sistema de votación.

La última sección de historia político-electoral presenta el artículo del politólogo Luis Fernández Torres, de la Universidad del País Vasco, denominado «Guerra civil y fractura del liberalismo en España: repercusiones en la concepción de los partidos políticos». Fernández cuenta que el liberalismo español del siglo XIX pretendía configurar el Estado y la sociedad en oposición a lo que estaba estipulado por el Antiguo Régimen. La mayoría de los cambios realizados pertenecía a la agenda de los políticos de corrientes liberales. El autor plantea que, entre los escenarios indeseados, está el posicionamiento de los partidos políticos en la Cámara de los Representantes, lo que motivó que se produjeran divisiones a partir de la década de 1830.

La edición N.º 14 de la revista *Elecciones* desea contribuir al debate académico con los artículos presentados, elaborados por renombrados profesionales, a quienes expresamos nuestro agradecimiento por colaborar desinteresadamente con la labor de ONPE en brindar conocimiento en materia electoral.

Oficina Nacional de Procesos Electorales